

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

5403 *Resolución de 13 de mayo de 2014, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 17 de marzo de 2014.*

Por Resolución de 17 de marzo («BOE» de 1 de abril) se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajos en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 13 de mayo de 2014.—El Secretario de Estado de la Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Organización, Planificación y Gestión de Recursos, Juan Pena Tembrás.

ANEXO
Convocatoria: Resolución de 17 de marzo de 2014 («BOE» de 1 de abril)

N.º ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE PROCEDENCIA		DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A				
	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	COMPLEM. ESPECÍFICO	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN
	SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL										
1	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO JEFE DE AREA	BARCELONA	29	16.666,78	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. BARCELONA	29	VALDIVIA GARCÍA, MARÍA DEL MAR	0525253846 A1603	A1	1603	AC
2	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO	MADRID	29	18.075,96	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	29	SÁNCHEZ PÉREZ, NATALIA	0193030235 A1603	A1	1603	AC
3	COORDINADOR/COORDINADORA DE AREA	MADRID	29	18.663,82	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	29	ROJO HERNÁNDEZ, ANA ISABEL	3352148768 A1603	A1	1603	AC
4	INTERVENTOR/INTERVENTORA JEFE DE UNIDAD CONTROL FINANCIERO	MADRID	27	14.841,12	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	27	ADANERO LÓPEZ, RAQUEL	4701728502 A1603	A1	1603	AC
5	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE APOYO N18 DIRECCIÓN GENERAL	MADRID	18	4.631,06	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	18	PEREIRO MARTÍNEZ, MANUELA	3498592635 A1146	C2	1146	AC
6	INTERVENTOR/INTERVENTORA JEFE DE UNIDAD CONTROL FINANCIERO	MADRID	27	18.663,82	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	27	GIL CAÑIZARES, CARLOS	0724359524 A1603	A1	1603	AC
7	INTERVENTOR/INTERVENTORA JEFE DE UNIDAD CONTROL FINANCIERO	MADRID	27	16.899,54	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	27	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MÓNICA	0253908313 A1603	A1	1603	AC
8	INTERVENTOR/INTERVENTORA JEFE DE AREA DE CONTABILIDAD	MADRID	28	15.723,26	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	28	ARRAZOLA ARRIEN, SORKUNDE	1622830257 A1603	A1	1603	AC
9	INTERVENTOR/INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO	MADRID	29	18.075,96	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	29	LAMBÁS NOTARIO, ÁLVARO	5192432335 A1603	A1	1603	AC
10	INTERVENTOR/INTERVENTORA JEFE DE UNIDAD CONTROL FINANCIERO	MADRID	27	14.841,12	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. MADRID	27	POBLADOR BAHAMONDE, LEONOR	0254490235 A1603	A1	1603	AC